Chiquinquirá, 4 de marzo del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 15 7 80 86 90		**Matrícula.** 072-7323	**Número Predial Nacional.** 15176010100000046002000000000	
Propietarios. HERNANDO ROCHA ROBAYO	**Identificación del propietario.** CC 17040388	**Nomenclatura** C 15 7 80 86 90	**Área de Terreno**. 183 M^2	**Área Construida.** 440 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.		**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en C 15 7 80 86 90 del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es HERNANDO ROCHA ROBAYO identificado con cédula de ciudadanía número 17040388, quien realiza una adjudicación en sucesión a favor de MARIA FANNY RIVERA VILLAMIL, mediante la Escritura Pública No. 152 del 27 de septiembre de 2023, otorgada en la notaría única de Saboyá, siendo éste el actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora MARIA FANNY RIVERA VILLAMIL, identificada con cédula de ciudadanía número 23487598,

presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20252250000057, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000046002000000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-7323, el cual se evidencia que en la anotación 010, se realizó una adjudicación en sucesión de HERNANDO ROCHA ROBAYO a favor de MARIA FANNY RIVERA VILLAMIL, identificada con cédula de ciudadanía número 23487598, siendo éste el actual propietario del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado C 15 7 80 86 90, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-7323y Número Predial Nacional 15176010100000046002000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	HERNANDO ROCHA ROBAYO	MARIA FANNY RIVERA VILLAMIL
Identificación del propietario	CC 17040388	CC 23487598

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 14 de noviembre de 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: JPérez	Operador catastral	